



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 1 al 31 de marzo de 2026. Aplica para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No aplica para códigos promocionales, no es acumulable con otras promociones. La duración total del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Para acceder al beneficio del bono de diseño de sonrisa de hasta \$2.000.000 pesos, el paciente deberá contratar y sufragar el mismo día un pago igual o superior a \$1.000.000 de pesos. El bono de diseño de sonrisa de hasta \$2.000.000 hace referencia al descuento del 15% del tratamiento DISEÑO DE SONRISA PREMIUN código PC38 sobre el valor de \$16.625.400 (tarifa clientes Sonría), que contiene los siguientes procedimientos: recorte de encías, Blanqueamiento activado por luz, 8 carillas o lentes y limpieza profunda, aplica únicamente para este contrato de diseño de sonrisa en la clínica en donde se hizo el pago. No es redimible en dinero. Sujeto a condiciones de uso y garantía dispuestas en contrato de prestación de servicios médicos odontológicos. Descuento válido para pacientes con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta sonría es adicional al valor del tratamiento y deberá ser asumido por el paciente). Sujeto a valoración odontológica. Las imágenes son de referencia.

